

# LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXII.—Número 10.534.

Número suelto 10 cént.

Un mes. . . . . 2 pesetas  
SUSCRIPCIÓN Extranjero, semestre 20 »

Palma de Mallorca, Viernes 12 de Junio de 1925.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 2. Teléfono n.º 6.

## DEL MOMENTO

### La prórroga del Decreto de alquileres

Una vez más será prorrogado en su vigencia, si bien introduciéndole ligeras variaciones que no afectarán al fondo de la disposición, el Real Decreto sobre alquileres, cuya vigencia rechazan las Cámaras de la Propiedad en tanto piden las Asociaciones de Inquilinos que sea elevada a Ley, dándole carácter definitivo en lugar de irse prorrogando por plazos fijos.

Cada vez que expira uno de los plazos de vigencia que se han venido dando consecutivamente desde 1918, el Decreto sobre alquileres, se encuentra el Gobierno entre dos intereses antagónicos que pugnan el uno para recobrar el ejercicio del dominio inherente a la propiedad y el otro para que sea prorrogada la disposición que coartando dicho dominio les ampara en cierta forma contra aquél, salvo en casos muy determinados y bien concretos.

Esta lucha que antes se suscitaba cada año y que ahora se plantea cada seis meses por haberse reducido el plazo de vigencia de aquella disposición, muestra asaz claramente que subsiste en igual forma que en 1918, el problema de la vivienda, es decir que escasean casas, que hay un exceso de demanda sobre la oferta, y que este exceso hace presumir que se aprovecharía de la mayor demanda la propiedad para elevar caprichosamente el valor en renta de las casas cuyo abuso se pretende atajar.

Por consiguiente el Real Decreto tan traído, tan llevado, tan discutido, no solución más que el efecto de una causa que es la que convendría solventar, lo cual sería para todos y muy en particular para los inquilinos de mucho mayor provecho.

La eficacia del Real Decreto es relativa, ya que en realidad su fuerza solo alcanza a las casas ya construidas, dejando en libertad a los propietarios de las casas que se van construyendo para fijar la renta de sus inmuebles. Así se da el caso de que muchas familias que viven en lugares extremos del Ensanche de la población paguen por casas de poca capacidad un mayor alquiler que otros que viven en el centro de la población y en viviendas más cómodas y capaces, sin otra razón que justifique esta desigualdad que el tener fijados éstas sus alquileres antes de la promulgación del Decreto de los alquileres, mientras que las otras han sido construidas o alquiladas con posterioridad.

No se puede ni siquiera sospechar que este caso haya pasado desapercibido a los legisladores; pero éstos

no han podido dejar de considerar también que si coartaban la libertad de los que tuviesen que construir, la consecuencia sería un retraimiento inevitable y que consiguientemente se agravaría, se acentuaría más todavía el problema de la falta de viviendas, lo cual tiene mayor importancia que el problema del encarecimiento, ya que éste no es más que un problema secundario y consecuencia del primero.

Con todo paso lo que con toda medida que no esté basada en principios fundamentales del sistema económico que nos rige, el cual respeta la libertad en el comercio dejando su limitación a la influencia decisiva de las competencias, las cuales, en beneficio del consumidor, que en este caso es el inquilino, los Gobiernos deben estimular.

En las principales poblaciones faltan viviendas. Esta escasez provocó el encarecimiento de alquileres. Si en lugar de tasar en parte (porque solo en parte pudieron ser tasados) los alquileres, hubiese el Estado con la cooperación de los Ayuntamientos, abierto un crédito para construir casas, facilitando su adquisición a los inquilinos a fin de hacer actuar constantemente el capital invertido, ahora, a los siete años de haberse emprendido esta acción social eficazísima, no nos encontraríamos, como nos encontramos ahora, en que el problema que se quiso solventar con un año de vigencia del Decreto, subsiste, no obstante las prórrogas, en igual o parecido estado que en 1918.

Y como la eficacia de este Decreto (aunque se convirtiera en Ley de vigencia indefinida) no puede ser duradera porque se reforman y reconstruyen las viviendas viejas y al hacer se escapan de la prescripción legal, es de todo punto necesario que previniendo un problema que escapa a la Ley ha de volver a acentuarse, se vaya planteando su resolución en forma que esta sea efectiva, para lo cual, nuestro Estado, imitando lo que han hecho otros, disponga créditos para suplir la escasez de construcciones que provoca el encarecimiento de las viviendas.

Representando a Francia, han tomado parte en los debates del Congreso, escritores muy representativos como Georges Duhamel, Paul Valéry y Paul Morand.

El Congreso ha decidido la creación de un Comité Superior Internacional que actuará sin inmiscuirse en la autonomía de los organismos de los diversos países.

Dicho Comité consta de un miembro por cada literatura nacional. La junta del Comité residirá en Londres.

El Comité tratará especialmente de examinar y aprobar las solicitudes que se refieren al deseo de fundar nuevos «Pens Clubs», cuidando de que los diferentes «Pens Clubs» apliquen con imparcialidad los acuerdos adoptados por el Congreso Internacional.

El Congreso de París se ha ocupado especialmente de la cuestión de las traducciones literarias, punto muy importante si se tiene en cuenta la importancia que va adquiriendo en todas partes la traducción de las obras más en boga en la producción extranjera.

### Los recursos de la publicidad.

Como es sabido, en un nuevo «music hall» del barrio de los Campos Eliseos de París, propiedad de un opulento industrial sueco que se ha dedicado hace poco a los negocios teatrales, se introdujo, al inaugurar el establecimiento, la novedad de incluir en el programa un número de «poesía».

Actuaron en la primera semana Maurice Rostand, el hijo de Edmond Rostand y Paul Fort, llamado también «Príncipe de los poetas». Al explorar el contrato del joven poeta, de apellido ilustre, los periódicos publicaron la noticia de que el rimador iba a trasladarse a los Estados Unidos, contratado con una respetable suma de dólares para recitar poemas en varios teatros.

Pero he aquí que una nueva nota que inserta la Prensa, anuncia que Maurice Rostand desahoga los ofrecimientos de los empresarios americanos y se decide a presentarse nuevamente en el «music-hall» parisiense de referencia.

Los amigos de Edmond Rostand, que fué un hombre modesto y de buena fe, no ocultan su indignación por la pasividad que demuestra su hijo, al tolerar que su nombre sirva de pretexto a combinaciones de publicidad.—*Consortium*

### El centenario de Sagasta

#### De un modo extraoficial

Madrid.—Los ex presidentes liberales de las Cortes, en una reunión celebrada para cambiar impresiones sobre la celebración del centenario de Sagasta, acordaron dirigirse al oficial mayor del Senado preguntándole si podrían reunirse los ex ministros del partido en una de las sesiones de dicha Cámara para tratar exclusivamente del indicado asunto.

El conde de Romanones recibió ayer, como respuesta, la siguiente carta del oficial mayor del Senado: «9 de junio de 1925.

Excmo. señor conde de Romanones.

Mi querido y respetable amigo: Me encuentro indisputado y no puedo tener el gusto de ir a saludarle como hubiera deseado.

Por ello me apresuro a escribirle manifestándole que acabo de recibir una carta del general don Godofredo Nouvilles, en la que, como contestación a la visita que tuvo el honor de hacerle el sábado, conforme a lo que habló con usted, me dice lo siguiente:

He hablado con el presidente del asunto para el cual tuvo usted la bondad de visitarme, y me ha dicho que puede usted comunicarme a los ex ministros del partido liberal que a usted empleado para obtener lo que desean el natural sería que se dirigieran al ministerio de la Gobernación con todas aquellas peticiones y manifestaciones que creyeran oportuno hacer y exponer, para que por tal conducto llegarán al Gobierno y éste resolverá lo que estimara procedente.

A transmitir a usted el texto de la citada carta, fechada ayer, tiene el gusto de reiterarle como siempre su afmo. amigo y s. s. que b. s. m.—*Mamuel García Muñoz.*

#### «ABC»

ABC publica un suelto en el que se asocia al homenaje con motivo del centenario de Sagasta.

Dice que Sagasta mereció que los españoles rindan justicia a su memoria.

No es el nombre de Sagasta una baidera, sino un ejemplo de ciudadanía que, por encima de todo y como mejor le aconsejó su lealtad, saber y entender, sirvieron a España.

#### DIÁLOGOS

Un cura católico contó a un rabino el sueño que había tenido.

—Un día, dijo el cura, soñé que me había ido al paraíso judío. Allí había mucha gente pero tan maloliente que tuve que salirme inmediatamente.

—Es curioso, respondió el rabino, no tuvieron que efectuar viaje alguno porque ambos residen en el capitol de Francia, el primero un poco a su pesar, y el segundo en calidad de funcionario diplomático de Méjico.

## POR CORREO Y TELÉGRAFO

### La acción francesa en Marruecos

Lo que dice Primo de Rivera.—El acuerdo franco-español.—La marcha sobre Fez.

#### Noticias e impresiones

Madrid 11 (11 n.)

Fez.—Al Norte y Oeste de Tannar persiste la amenaza enemiga, pero la situación no se ha agravado en esta región.

La aviación efectúa constantes bombardeos, especialmente sobre las concentraciones enemigas y los adueros ocupados por los rebeldes, particularmente los adueros de Bourdeabou y Touertat, los cuales han sufrido los efectos de un bombardeo muy eficaz.

La posición de Medouna fué atacada violentamente por los rifeños durante la mañana de ayer. La guarnición tuvo que rechazar numerosas concentraciones con nutrido fuego de fusilería en combinación con la artillería pesada de campaña del grupo móvil que opera en la misma región.

Abd-el-Krim intensifica su propaganda y anuncia su intención de emprender en breve una ofensiva general contra Fez. Asimismo ha prohibido bajo pena de confiscación de todos sus bienes que los indígenas se contraten como todos los años para las faenas de la siega en Argelia ni salgan de sus cábilas, y los que estuvieran fuera del Rif deben regresar inmediatamente por vía terrestre si no les es posible por vía marítima.

#### Evacuación de un puesto

Larache.—Viajeros llegados de Wadzan dicen que ha comenzado a salir la población civil con dirección al zoco Arbaa de Kenika.

Las guarniciones de las posiciones de Andur y Achirkanen se vieron obligadas a repliegarse uniéndose a las columnas. El material de las posiciones fué inutilizado.

Se señalan numerosas concentraciones rebeldes en Yebel Messaud.

Las cábilas adictas rechazan a los rebeldes.

Un grupo rebelde atacó el puesto francés de Ain Aincha, siendo rechazado.

El enemigo construye en Segui Daand el cuartel general que estará unido telefónicamente con la importante cábila de Veabar.

En Fez continúan las detenciones de indígenas espías. Entre ellos ha sido detenido el notable indígena Abd-el-Malek, natural de Serual.

Mellilla.—Desde el Muluya se observa gran movimiento de tropas francesas.

Se asegura que Abd-el-Krim ante la imposibilidad de seguir luchando con los ejércitos europeos, ha dejado en libertad a las cábilas para adoptar la actitud que más les convenga.

#### La importancia de la rebelión

Fez.—Cada día que pasa hace notar la importancia creciente del ataque rifeño y la opinión reclama que se empleen en esta campaña todos los medios ofensivos de la guerra moderna. Cada semana de retraso permite a Abd-el-Krim intensificar su propaganda y recibir más esfuerzos. El tiempo trabaja en favor de los rebeldes.

Además del número de hombres que exige lo dilatado del frente, es preciso acumular poderosos medios ofensivos. Abd-el-Krim los posee y sus abrigos fortificados resisten a la artillería de campaña y de montaña. Para alcanzar las líneas de trincheras de tiro por elevación, obuses cortos de 150 y mucha artillería pesada.

Se estima aquí que todos los medios de la guerra moderna son necesarios, incluso los tanques.

La aviación debe recibir aviones de mayor radio de acción, de modo que puedan ser bombardeadas las concentraciones y organizaciones rebeldes lejanas.

#### Declaraciones interesantes

París.—Un corresponsal de *L'Ouvrier*, pretende haber logrado entrar en las filas rifeñas. Aunque sólo ha podido hablar con uno de los lugartenientes de Abd-el-Krim, sus noticias son pintorescas y de interés.

El corresponsal describe en estos términos su entrevista:

«Después de haberme señalado unos almohadones donde sentarme, aboré inmediatamente el objeto de mi visita.

—¿Desde ayer que tiene usted deseos de ver a Abd-el-Krim. Florida usted esta esperanza, no le verá usted. Está en el frente y dirige por sí mismo las operaciones de su ejército, este ejército que asombra por su preparación como si sólo en Europa tuviesen privilegios de saber luchar. Claro que realizamos gran esfuerzo para tener hombres capaces de manejar el moderno material de guerra; pero nuestros hombres tienen fe ciega en el jefe que Dios les ha enviado y se sacrifican por liberar su territorio. No queremos aceptar la tutela europea y renegamos de los marroquíes sometidos que traicionan a un tiempo a su Dios y a su patria. Rusia se libró de la opresión. Sólo sobre el mundo un aura de libertad. Es preciso antes de diez años que África sea autónoma.

Los franceses son adversarios valientes, pero no podrán resistirnos, pues nuestra propaganda se infiltra en sus líneas y nos trae nuevas tribus enamoradas de nuestra causa.

Venceremos a fuerza de tenacidad, y si hubiéramos logrado acercarnos más a Fez, la ciudad se hubiera su-

blevado en nuestro favor. Hay en Fez muchos corazones que nos aguardan. No hay paz posible. Que cada cual se quede en su país y nosotros en el nuestro.»

#### En Fez para fin de mes

Fez.—Parece que Abd-el-Krim tiene intención de oponerse vigorosamente a la reorganización del frente francés, requerida por las recientes operaciones.

El jefe rifeño dirige personalmente los preparativos de una nueva marcha sobre Fez. En la zona española ha hecho correr el rumor de que se apoderará de esta ciudad antes de la fiesta anual de los carneros que, según costumbre, se celebra en la última semana de junio.

Le alientan no solamente numerosos técnicos alemanes que le sirven de co-sejeros, sino también el número creciente de reclutas alemanes que luchan en las filas rifeñas.

El alto mando francés admite que el ejército francés tendrá dura faena estos días.

#### Declaraciones de Primo de Rivera

París.—Primo de Rivera ha declarado a *Le Figaro* que la solución del problema marroquí tiene dos fases.

La primera, aguda pero corta, exigirá sacrificios y terminará a la sumisión rápida de los rebeldes. La segunda, larga de vencer, exige una organización cuidada y dúctil, porque siempre habrá en el Rif 12.000 hombres armados y dispuestos a atender las invitaciones de aventureros internacionales. Para el rifeño, la guerra es su industria; más aún, su único modo de vivir. Para llegar a la paz definitiva es preciso el concurso íntimo franco-español.

Respecto al armamento rifeño, dice Primo de Rivera que se puede admitir la existencia de subsidios panislámicos y de otros orígenes, lo que les permite comprar armas a los traficantes que nunca faltan y menos allí donde un fusil o un cartucho cuesta el décuplo de su valor: con 10.000 francos, se pueden ganar en el Rif más de tres millones.

Añadió el general que Abd-el-Krim no es un fanático ni un nacionalista ni un guerrero: es un ambicioso educado a la europea que ha visto en el levantamiento del Rif el modo de hacer un gran negocio. Cualquiera día sorprenderá a la opinión dando a su aventura una solución tan brusca como inesperada. Pero España no prestará atención a ninguna negociación que no implique la sumisión entera al sultán y al Jajifa y el reconocimiento completo del protectorado.

España no tiene ninguna gana de reanudar la lucha. Deja abierta la puerta a las negociaciones razonables, pero tiene el firme propósito de cumplir su mandato en la zona que se le ha encomendado.

#### Las negociaciones Hispano-Francesas

Parece ser que el programa que ha de servir de base a las negociaciones hispano-francesas, ha de abarcar los siguientes cinco puntos.

Represión del contrabando de armas y municiones.

Examen de la rectificación de fronteras en las dos zonas, de acuerdo con lo dispuesto en el Tratado de 1912.

Expulsión de los indeseables y sospechosos de cualquier nacionalidad que puzulan en las dos zonas.

Intercambio de informe entre ambos Gobiernos.

Examen y negociaciones posibles para realizar una acción común, que facilite la acción de España y Francia.

#### Misión especial de un aviador

París.—De Londres le comunican al *Journal* que según una información del *Daily Telegraph*, el célebre aviador Adam Colham conocido por «el taximetro del aire» ha marchado precipitadamente a Marruecos, encargado de una misión especial.

#### Suscripción en Bélgica

Bruselas.—El periódico *Le Soir* ha abierto una suscripción cuyo producto será entregado al Comité de la Cruz Roja francesa en testimonio de la fraternal amistad del pueblo belga hacia el francés, y de su admiración por las tropas que combaten en Marruecos.

#### Briand y la política británica

París.—El enviado de *Le Petit Jour*

nal de Ginebra dice que no es exacto que Briand haya buscado la fórmula de operar un cambio en la política británica.

Lo que Briand quería obtener y obtuvo es hacer reconocer la libertad de acción de Francia para poder completar el pacto occidental con el sistema de pactos y arbitrajes referentes a la Europa oriental.

#### Acuerdo anglo-franco-español

París.—De Ginebra le comunican al *Petit Journal* que Inglaterra está de acuerdo con Francia y con España para cooperar al bloqueo de las costas rifeñas, conforme con lo estipulado en el Acta de Algeciras, respecto al contrabando de armas.

Abd-el-Krim ha concentrado en Axdir 1.500 fusiles.

Fez.—Se sabe que Abd-el-Krim, en previsión de la operación sobre Alhucemas señalada para el próximo jueves, ha concentrado en Axdir 1.500 fusiles.

#### Llegada de Painlevé a Rabat.— Conferencias.

Rabat.—A las cinco y cuarenta minutos de la tarde, han llegado los aviones que conducen a los señores Painlevé y Laurent Eynac.

A las 5:55 ha llegado el avión en que viaja el general Jacquemond y por último a las 6:5 y 6:15 los aviones que llevan a los representantes de la prensa.

A su llegada al campo de aviación el Presidente del Consejo ha sido recibido por el mariscal Lyautéy y por las autoridades locales.

El Sultán estaba representado por el Gran Visir y por otro importante personaje.

El Presidente ha sido saludado por numeroso público que le ha aclamado al aterrizar.

Los señores Painlevé y Laurent Eynac han conversado inmediatamente en el mismo campo con el mariscal Lyautéy, a cual efecto se han separado del grupo general de los demás acompañantes, celebrando una detenida conferencia.

Esta tarde se celebrará otra conferencia en la Residencia, a la cual asistirán el Presidente del Consejo de ministros, el señor Laurent Eynac, el mariscal Lyautéy y otros importantes personajes del Estado Mayor.

El señor Painlevé está encantado del viaje, el cual se ha efectuado con gran regularidad.

El Presidente ha felicitado con este motivo al Director de la línea Latecoère de Marruecos.

#### Painlevé conferenciará con el Directorio

París.—Los periódicos dicen que a su paso por Toulouse una de las personas que acompañan a Painlevé ha declarado que a su regreso de Marruecos, el jefe del Gobierno francés se detendrá en Málaga con objeto de conferenciar con algunos miembros del Directorio militar.

### Nuevas declaraciones de Primo de Rivera

Madrid, 11 (11 n.)

El señor Marqués de Estella ha declarado al corresponsal de *El Liberal* en Marruecos que hoy o mañana empezará en Madrid la conferencia diplomática de técnicos que estudiarán la colaboración franco española en todos sus fases y posibilidades.

Hace tiempo que en previsión de esa contingencia estoy en constantes relaciones con el general Lyautéy. Creo que el acuerdo será rápido y firme, sin modificación de los tratados y con el respeto al espíritu y letra del tratado de noviembre de 1912 que regula ambos protectorados con sujeción al Acta de Algeciras.

Inglaterra no tiene por qué intervenir, puesto que ninguna decisión que se adopte alterará los términos del problema de Marruecos que está planteado.

Nunca repugnamos una inteligencia cordial con Francia, que habiendo existido desde un principio, hubiera ahorrado a ambos países una embarazosa situación, de la cual nosotros salimos siempre con nuestro solo esfuerzo y nuestros propios recursos.

Si la represión del contrabando se hubiera establecido como ahora se establecerá, desde un principio no habría problema militar.

El bloqueo de las cábilas y la constante actividad de las escudillas constituyen el medio más eficaz para que entren en razón los levantiscos y que acepten la paz que se les brinda.

Tenemos la obligación de imponernos a la gente de Xauen que nos hicieran la guerra por sistema, que tiraban contra nuestros aviones cuan-

do iban a socorrer a las posiciones sitiadas.

Se nos han enviado recados pidiéndonos los librenos de las guardias rifeñas, ofreciéndonos a someterse. Incluso llegan a ofrecer garantías y piden que un cantinero les lleve algo para saciar el hambre.

Los que odiaban a España, hoy la aman.

El día que el bloqueo constituya un cinturón de hierro en torno de los focos de rebeldía, habrá desaparecido el fantasma de la guerra.

Como el periodista le preguntara porqué siendo tan excelente el sistema que preconiza el Directorio se ha llevado solamente a la práctica en Tetuán y no en Melilla, el señor Martes de Estella respondió que no era prudente ejecutar el repliegue en ambas zonas porque el movimiento en el orden militar es de difícil ejecución y pudiéramos habernos encontrado en situación comprometida.

En Melilla se hará el repliegue en tiempo oportuno como aquí se ha hecho.

Los franceses y españoles actuaremos de acuerdo pero con independencia; ellos en su zona y nosotros en la nuestra.

La acción conjunta consistirá en la vigilancia y represión del contrabando por mar y tierra.

La conferencia se celebrará en Madrid porque lo delicado de la cuestión hace aconsejar que se sastraga de la acción de un parlamento y de una excesiva libertad de la prensa.

### La "Gaceta,"

Madrid 11 (11 n.)

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Real decreto dictando reglas y mejoras en el cuerpo general de Hacienda.

Otro aprobando el reglamento que se inserta de la Orden militar de María Cristina.

Otro concediendo el título de ciudad a la villa de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Otro declarando jubilado a don Enrique Alvarez Rivera, comisario de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de la provincia de Alava.

Otro nombrando delegado regio de Bellas Artes de la provincia de Granada, a don Manuel Garnelo y Aida.

Otro nombrando a don Félix Pilbazo Ugarría, obispo titular de Laray, para la iglesia y obispado de Tortosa.

Idem a don Francisco Frutos Valiente, obispo de Jaca, para la iglesia y obispado de Salamanca.

Real orden nombrando director general de Obras públicas en comisión al consejero inspector general del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Gamales y Puertos, a don Antonio Faguineo y Ferri.

Otra nombrando director de Agricultura, Minas y Montes, en comisión, al ingeniero agrónomo don José Vicente Arco y López.

Otra resolviendo en la forma que se indica la consulta formulada por la Dirección general de Aduanas.

Otra concediendo real autorización a doña Carmen Elósegui Larrañaga, viuda de Castañeda, para que pueda usar en España el título de marqués de Ayedo de Lósegui.

Otra resolviendo varias consultas elevadas a la subsecretaría de Gobernación.

Otra anunciando un concurso previo de traslación la cátedra de Francés, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Valladolid.

Otra disponiendo que se declare amortizada en el cuerpo de guardería forestal las vacantes ocurridas en el mismo a partir del 7 de junio próximo pasado.

Anunciando un concurso entre categorías la provisión de la cátedra de Terapéutica, Materia Médica y Arte de recostar, vacante en la Universidad de Zaragoza.

Maestras nombradas propietarias de acuerdo con el estatuto vigente y por el cuarto turno.

Adjudicación de destinos por el primer turno establecido en el artículo 75 del estatuto general del Magisterio.

#### BOLSA DE MADRID

Oficial del día 12

4 p Interior. . . . .	70'70
4 p Exterior. . . . .	84'90
4 p Amortizable. . . . .	90'00
5 p id. viejo. . . . .	94'50
5 p id. nuevo. . . . .	94'25
Acciones Banco España. . . . .	673'00
Compañía de Tabacos. . . . .	233'50
Paris vista. . . . .	33'45
Londres vista. . . . .	33'20
Dollars. . . . .	6'82
Liras. . . . .	27'15
Obligaciones del Tesoro 5 p. . . . .	102'00

FABRA

TEATRO LIRICO GRAN EXITO  
CONCHITA MOREU - MISS ALEXANDRE  
THE JOANNIS - POUSINET  
Rosa de New-York  
por MAE MURRAY

# Informaciones

## Del Colegio de Abogados

Al dar cuenta en uno de nuestros anteriores números del resultado de la elección de cargos de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados, celebrada el día siete del actual, olvidamos consignar que la candidatura que en aquella votación apareció derrotada era la acordada el día anterior por los miembros de dicha Junta de Gobierno y que la candidatura que resultó victoriosa fue la recomendada y circulada a los electores por el Abogado don Jerónimo Massanet y Beltran.

## El homenaje a don Juan Alcover.

Hemos recibido la siguiente carta: «Palma 12 de junio de 1925. Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Presente.

Muy señor nuestro: La Comisión encargada de la erección en Palma de la fuente monumental que Mallorca dedica al poeta Juan Alcover, ha visto los distintos escritos que ha publicado el diario que Vd. tan dignamente dirige, solicitando explicaciones a cerca de la demora en la realización del proyecto citado.

Esta Comisión, que admira y venera la egregia figura de Alcover tanto como pueda admirarla y venerarla el periódico que Vd. dirige y el público en general, que con tanto cariño se ha preocupado del asunto, no podía, muy a pesar suyo, contestar en aquellos momentos las correctas preguntas hechas por su periódico, a menos de que se perjudicase más aún la pronta realización del proyecto.

Hoy que están ya resueltos los distintos criterios de carácter técnico surgidos en el seno de la Comisión, podemos complacer a Vd. contestando gustosamente sus preguntas.

En estos momentos se trabaja activamente en la obra proyectada y dentro de breve tiempo Mallorca podrá ver realizada la noble aspiración de ver perpetuado en piedra y bronce el nombre de nuestro poeta.

No es así posible dar ahora más amplias explicaciones sobre el asunto, y esta Comisión, que cree ha de obtener la benevolencia del público, replica mil perdones por el involuntario retraso que ha sufrido la erección de la fuente monumental que Mallorca dedica a don Juan Alcover.

El Secretario de la Comisión, Elviro Sans.

Agradecemos la deferencia que con nosotros ha tenido la Comisión al remitirnos la precedente carta, congratulándonos de que el proyecto esté en vías de pronta ejecución lo cual deseábamos y cuyo anhelo era lo que nos hizo tratar esta cuestión dispuestos, si hubiese habido para ello dificultades, a cooperar para que fuesen solventadas.

## Del Gobierno civil

El señor Gobernador ha visitado esta mañana a los jefes de la guardia civil, en la Casa Cuartel de dicho Instituto.

Nos ha dicho nuestra primera autoridad civil que hoy no tenía noticias de interés para comunicar a la prensa, y que tal vez mañana o pasado la haya.

## Asuntos Municipales

Los vendedores de pescado han solicitado del Alcalde que les autorice para colocar en un depósito propio el pescado pasado que antes guardaban en un depósito del Consistorio. Han sido autorizados para ello.

En cambio les ha sido negada la autorización para destripar y refrescar el pescado.

Nos dijo el Alcalde que han empezado los trabajos de asfaltado en el Ensanche, cerca de las estaciones del ferrocarril.

La máquina trituradora esta mañana trabajaba ya en aquel lugar.

Esta mañana han visitado al Alcalde varios Rectores de parroquia para invitarle a las procesiones Eucarísticas.

También visitaron hoy al Alcalde el Presidente accidental de la Diputación Provincial señor Costa y el miembro del Comité de la Unión Patriótica don Antonio Ferragut.

## El nuevo Gobernador Militar

Esta mañana ha llegado a Palma a bordo del vapor Mallorca el nuevo Gobernador Militar y distinguido paisano nuestro, Excmo Sr. D. José Cabrinetti y Navarro.

Viene acompañado de su distinguida esposa y de su ayudante el Comandante de Infantería D. Antonio Montaner.

Han ido al muelle a recibir al General Cabrinetti muchos Jefes Oficiales de los cuerpos que guarnecen esta plaza.

Reciba el nuevo Gobernador Militar nuestra más cordial bienvenida.

## Ferias y Fiestas en Palma

Se han inscrito para tomar parte en el Concurso de Bandas que ha de celebrarse con motivo de las Ferias y Fiestas, la Banda de la «Asistencia Palmesana» y la de la «Protectora» de Palma; la banda «La Musa» de Selva y «La Aldeana» de San Serra.

Seguen con gran actividad los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico que ha de lucir en las Avenidas de Antonio Maura, Borne, Unión Mercader, Plaza de Weyler, Rambla Olmos, San Miguel, Colón, Cort, Palacio y Conquistador, durante las fiestas.

También se trabaja activamente en la construcción de las carrozas que han de figurar en el Coso Blanco.

## De la Asistencia Palmesana

Programa de los Festejos que tendrán lugar los días 13 y 14, a beneficio de sus socios enfermos e indigentes.

Día 13.—A las 9:30 de la noche magnífica Verbena en el local social.

el cual estará profusamente adornado e iluminado.

Día 14.—A las 4:00 de la tarde, gran becerrada en la Plaza de Toros, en la cual se lidiarán 4 hermosísimos toros de la ganadería de Son San Martí, siendo éstos banderilleados y muertos a estoque por distinguidos aficionados socios.

Por la noche a las 9:30 gran beberna como el día anterior.

Todos los actos serán amenizados por la Banda de música que lleva el nombre de la Sociedad, y las verbenas con orquesta.

La becerrada será presidida por lindísimas y simpáticas señoritas, las que lucirán la clásica mantilla española.

## Diputación Provincial

Lo Comisión Provincial en su última sesión celebrada acordó las siguientes combinaciones y nombramientos de personal.

Para la vacante de oficial de la Intervención de fondos provinciales, enorgado del Negociado de Arbitrios y exámen de cuentas municipales se nombra a don José Cladera Jofit, Auxiliar de la extinguida Comisión Mixta de Reclutamiento.

Para Subinspector de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de nueva erección se nombra a don Antonio Ballester Estarás, Oficial que era de la repetida Comisión Mixta.

Y para el cargo de Auxiliar de contabilidad del Manicomio provincial, también de nueva erección, al que era auxiliar de la Comisión Mixta, don Francisco Sagristá Vieens.

La erección de estas dos plazas, no suponen nuevo gravamen para los fondos provinciales.

## La destitución de los Secretarios de Ayuntamientos

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

Habiendo elevado varias consultas a esta subsecretaría la Junta creada por Real decreto ley de 28 de mayo y estableciendo el artículo quinto de esta disposición por el ministerio de la Gobernación se dictaron las reglas precisas para aplicar, el Rey se ha servido ordenar, en contestación a las consultas formuladas, lo siguiente:

Primero: La Junta creada por decreto ley fecha 28 de mayo de 1925 tiene jurisdicción para entender en todos los expedientes relativos a destituciones de secretarios de Ayuntamientos que hayan sido acordadas antes del día 23 de agosto de 1924, y, por consiguiente, cuando en los respectivos expedientes fuese aún posible interposición legal dentro del plazo hábil algún recurso contra la última resolución administrativa o judicial recaída en ellos.

Dichos recursos serán sometidos a conocimiento de la expresada Junta de igual modo que los que se hallen ya interpuestos, exigiéndose únicamente que la destitución que sea origen inicial de ellos haya sido sometida antes del 23 de agosto de 1924.

La interposición de los aludidos recursos, cuando todavía sea viable, deberá hacerse directamente ante la Junta, tanto si fueren administrativos como si fueren contencioso-administrativos.

Segundo. Siendo finalidad de la Junta esclarecer en el más breve plazo posible la situación legal de la subsecretaría del Ayuntamiento, deberán someterse a ella todos los expedientes que se refieran a dicha subsecretaría, aunque no arranquen de una destitución, siempre que la resolución que en ellos recaiga, por afectar a la validez o nulidad del cargo, dimisión, renuncia, etc., pueda producir o producir su efecto una vacante ya producida de secretario de Ayuntamiento.

Tercero. Ante las dudas formuladas respecto al cómputo del plazo de ocho días que establece el artículo tercero del Real decreto ley de 28 de mayo último, se concede un nuevo plazo de otros ocho días hábiles, contados a partir de la Real orden, para que dentro de ellos puedan formular las alegaciones que estimen convenientes en su defensa los interesados en expedientes que haya de conocer la Junta.

Estas alegaciones se harán por escrito ante el presidente de la mencionada Junta.

## Fiesta de San Antonio de Padua.

En San Francisco Sábado 13.—A las ocho, Misa de Comunión general para los socios de la Pia Unión y devotos del Santo. A las diez, después de expuesta Su Divina Magestad se cantará Tercia, acto continuo bendición de los lirios de San Antonio y Misa Mayor que celebrará el M. Rdo. P. Fr. Bartolomé Salvá, Mtro. Prol. La Schola cantará interpretará la misa a tres voces del maestro Perosi, *Te Deum* con *copiamus* y las glorias del Santo Padua, el Rdo. Sr. D. Nicolás Saggese, capellán castrense.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo de la Corona, Trisagio del eminente organista de la S. I. C. B. don Bernardo Salas y devoto ejercicio para el día de la fiesta de S. Antonio.

A las ocho, procesión con el Santísimo que recorrerá la plaza de San Francisco, Te Deum y reserva.

## En los Capuchinos

El próximo sábado día 13 se celebrarán en la iglesia de los PP. Capuchinos solemnes cultos, con que la Juventud Antoniana y demás asociaciones en dicha iglesia establecidas honran a S. Antonio de Padua el día de su festividad.

A las siete y media, Misa de Comunión general para la Pia Unión de San Antonio, Juventud Antoniana, ambas secciones, Congregaciones honorarias y demás devotos del Santo.

Celebrará la misa el M. I. Sr. don José Vidal, Canónigo de la S. I. C. B. hará los fervorines el M. R. P. Dionisio de Liorens.

A las diez misa solemne, será el celebrante el M. I. Sr. D. Juan Quetglas, Canónigo. Se cantará el Te Deum Laudamus, de Perosi, a dos voces. El Panegirico del Santo correrá a cargo del R. P. Juan Ginard, C. O. predicador de la Novena.

Después de la Misa se bendecirá el agua y el vino de San Antonio para los enfermos.

Por la tarde, a las seis y media, conclusión de la Novena y solemne procesión con el Santísimo que recorrerá el siguiente itinerario: Calles de Zanoguera, Teatro Ballester, Avenida Alejandro Rosselló, P. Ensebio Estada, Juanot Colom, S. Miguel, P. Olivar y Capuchinos.

Se replica encarecidamente a los congregados Antonianos y demás devotos del Santo su presencia en dichos actos, principalmente a la comunión y procesión.

OTRAS FUNCIONES.—En San Jaime se celebrará fiesta solemne en honor de San Antonio de Padua; a las diez, Tercia cantada y Misa mayor en la que ensalzará las glorias del Santo el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro. Por la tarde, a las siete y media, Rosario y ejercicio en honor del Santo.

En la Merced, fiesta del glorioso San Antonio de Padua. Las misas empezarán a las seis de la mañana, a las diez y media oficio solemne con panegirico del Santo por el M. I. señor don Antonio Saucha, Magistral de la S. I. C. B., al final del oficio se dará la bendición Papal, después habrá misa rezada. Por la tarde, a las siete Santo Rosario y Novena.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna pública. (Vigilia de Corpus).

VISITA.—A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

## PRECONIZACIÓN DEL OBISPO DE MALLORCA

El último número de «Acta Apostólica Sedes», que acaba de llegar a esta ciudad, publica la provisión de la Iglesia y Diócesis de Mallorca a favor del Ilmo. y Rvmo. señor doctor don Gabriel Llompart, a quien entusiastamente felicitamos.

El próximo domingo se cantará solemne Te-Deum en la Catedral Basílica y habrá repique de campanas y celebración de la preconización de nuestro nuevo prelado.

Según notas particulares, las Bulas se hallan ya en Madrid, lo cual tal vez adelante la entrada del Reverendísimo Dr. Llompart en esta Diócesis.

## Los renombrados helados de C'AN BARTOLA

Restaurant Oriente.

## Notas del Carnet

### PERSONALES

Ha aprobado el último ejercicio de ingreso en la Academia de Infantería el distinguido joven D. Ga-par Font Bernés, hijo de nuestro amigo don Juan. Oficial de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Les felicitamos.

Ha regresado de Barcelona y Tarraça, después de aprobar con notable aprovechamiento, el primer y segundo curso en la Escuela Industrial de la última población, el aplicado joven don Juan Jaume, hijo de nuestro amigo el ex-concejal don Bernardo.

### NEOROLÓGICA

Ha fallecido en esta ciudad el comandante de la guardia municipal, D. Juan Comas, persona muy conocida y que gozaba de general aprecio y consideración.

El señor Comas, que estaba actualmente empleado en el Ayuntamiento como encargado del servicio de limpieza desempeñó durante largo tiempo y en diversas situaciones, el cargo de Comandante de la Guardia Municipal, en el desempeño del cual reveló un celo y una aptitud excepcionales que fueron reconocidas por sus superiores, mereciendo muchas felicitaciones por sus aciertos. (D. E. P.)

Reciba su familia nuestro más sentido pésame en particular su hermano el exteñente de Alcalde D. Nadal Comas.

### DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona a bordo del vapor Rey Jaime I: La Sra. doña Catalina Benassar y su hija doña Adela Marqués de Fuster.

El arquitecto don José Alomar y señora.

El joven don Francisco de Oleza y Frates.

Don Luis Canals y don Juan Marqués.

Igualmente han llegado don Diego Pascual, don Juan Caldeas, don Francisco Crespi, don Francisco Ros y Sra., don José Nadal, don Pedro Rullán, don Pedro Batle, don Juan Ramonell, don Antonio Barceló, don José Rodríguez, don Antonio Sala, don Esteban Ballester, don Gabriel Vidal y don Ricardo Gimenez.

Anoche embarcaron para Barcelona a bordo del vapor Mallorca: Los inspectores de Telégrafos don Arturo Llorea, don Enrique Zanoletti, y don José M. Amador.

El médico don Antonio Moner.

El tenor de Opera don Juan Nadal.

El sobrestante de Obras Públicas don Raimundo Moragues y señora, que moraban a Madrid.

El General de Panamá en Palma don Luis Karakatzé y señora.

El M.uy Ilmo. don Antonio Villa-plana.

Don Fernando Truyols e hijo, don Juan Ribo y señora, don Rosendo Costa, don Francisco Mas y don Pedro Garau.

En el mismo buque salieron anoche para Barcelona, de paso para Roma, entre otros, el director de la peregrinación M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral; el Rdo. don Rafael Sijar; párroco de Sóller; el Rdo. don Francisco Garau; doña Josefa Sampol y Ripoll y sus sobrinas señoritas Catalina, Francisca y Victoria Massanet Sampol; señorita Isabel Sureda y Hernández, el Presidente del Banco de Sóller, don Juan Puig, acompañado de su familia, la señora doña María Cerdá, Vda. de Singala, el propietario don Juan Reinés y su hijo don Emilio y las señoritas Adela y Dolores Fortuny y Marqués.

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

SANTOS.—San Antonio de Padua, confesor.

La festividad de Corpus Christi se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Cruz. A las diez Exposición solemne de Su Divina Magestad, y a continuación Tercia y Misa mayor solemne con música (partitura del maestro Perosi) y sermón por el Rdo. Padre Serafín del Carmelo, carmelita descalzo.

Por la tarde, a las seis actos de coro; a las siete y tres cuartos, Rosario, Trisagio con música, procesión, solemne Te Deum y reserva de Su D. M.

Asistió el Ayuntamiento en Corporación integrada por los concejales señores Salom, Canet, Benassar, Crespo, Forcel, Esteve, Mas, Agulló, Ramon, Sastre, Torres, Valls, Riera y Roca, Moragues, Cerdá, Massanet, Truyols, España y el secretario señor Rosselló.

Presidía el Gobernador Civil señor García Argüelles.

Seguían, el Maestro de Ceremonias señor Barceló y Jefe de la Guardia Urbana señor Conde, cerrando la

comitiva una compañía del Batallón de Palma n.º 61 con bandas de cornetas, tambores y música, al mando de Capitán señor Perez.

Al pasar el Santísimo por frente al Ayuntamiento y de la Diputación fueron bajadas por tres veces las banderas.

La procesión, repetimos, resultó lucidísima.

## La bandera española y el saludo al Santísimo

### REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

Ayer a la una menos cuarto se reunió en Sesión extraordinaria el Pleno, convocado por el Alcalde, para tratar de la disposición dada por el Gobernador Civil prohibiendo que fuese arriada y echada al suelo la bandera nacional al paso del Santísimo en la procesión del Corpus.

A la sesión acudió numeroso público.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Llompart, y asistieron los concejales señores, Fiol, Pons, Massanet, Esteve, Bosch, Ripoll, Ramon, Porcel, Moragues, Valenzuela, Más, Isasi, Agulló de Son Servera, Oliver, España, Oleza, Canet, Benassar, Moranta, Valls, Cerdá, Cortés, Sabater, Salom, Orespo, Forteza y Torres.

Abierta la sesión empezó el señor Llompart, diciendo que el Gobernador había dictado una disposición que haría los sentimientos religiosos de Palma, y que a ello se debía el haber convocado el Pleno, si bien esta reunión la consideraba innecesaria ya, puesto que hacer media hora le había sido entregado estando en las que ha sido segundo oficio del Gobernador que a su entender solventaba el asunto que se había planteado.

Ya sé-dijo-que debo el acta de concejal al Gobierno pero la Alcaldía la debo al Ayuntamiento.

Si éste no me asistiera en todo momento dimidiría.

El Vicario Capitular y el Cabildo, al conocer ayer por la prensa la disposición del Gobernador vinieron a verme y preguntarme cual era nuestra actitud, y yo dije que no concebía más actitud que la de acatamiento a las órdenes del Gobernador y a la de integridad de nuestras tradiciones.

El Cabildo acordó variar el curso de la procesión si no podía la bandera rendir honores y tuvieron varias entrevistas con el Gobernador y el Capitán General.

Al recibir de manos del Gobierno el acta de concejal nos preguntó por nuestras ideas y por estos que vinieron a toda hora hay hombres de todas idealidades: a lo único que nos comprometimos fué a administrar la ciudad con toda honradez y con toda lealtad. Con el caudal de los bienes materiales se nos entregó otro caudal de más valía, cual es el caudal de nuestras tradiciones, un sagrado que tenemos el deber de entregar intacto a nuestros sucesores.

Sabéis con celo he sido de sostener el crédito del Ayuntamiento, no de este, sino de todos los Ayuntamientos que me han precedido. Igualmente celo y mas si cabe he de ser para que se conserve intacto el tesoro de incalculable valor de nuestra tradición.

Nuestras tradiciones son incommoviblemente religiosas esencialmente monárquicas y eminentemente españolas, no os quepa duda alguna que los primeros interesados en que la conservemos son nuestro pueblo católico eminente presidente del Directorio y quien yo oí decir con verdadera detestación que todos los problemas sociales se resolverían con la recta aplicación de la doctrina cristiana. Precisamente por estas y parecidas manifestaciones yo rindo homenaje sincero y entusiasta a las ideas de los dos grandes hombres que representan hoy un espíritu de renovación y engrandecimiento nunca soñados de la Patria española.

El Gobernador ha dado una disposición que rompe nuestra tradición, respetada por ayuntamientos de las mas opuestas tendencias, no busquéis en esta disposición mas intenciones que las que manifiesta el Gobernador en nota publicada por la prensa: no es posible que tenga otra, lo digo con toda sinceridad. El pueblo palmero ha dado en muchísimas ocasiones muestras de cultura y en todos los conflictos que han afectado a todo el pueblo ha depositado siempre su confianza en las autoridades a las que ha asistido en todo momento dándoles así la fuerza y el prestigio necesario para hablar en nombre de todo un pueblo.

Pido pues al Ayuntamiento y al pueblo de Palma que acate con mesura y seriedad las órdenes del Gobernador y que no haga manifestación alguna en contra de dichas órdenes; mañana mismo nos dirigiremos a la Superioridad exponiendo todas las razones que tenemos para que se nos respete esa tradición sagrada del homenaje de la bandera y esperemos con entera confianza la resolución que nunca ha de chocar con nuestro modo de sentir.

Seguidamente leyó el Alcalde las dos comunicaciones que le había dirigido el Gobernador.

La primera dice: «Estando determinado por las disposiciones vigentes la forma en que la bandera española rendirá honores al Santísimo Sacramento, Familia Real, Autoridades, etc., lo recuerdo a V. I. para su más exacto cumplimiento a cuyo efecto comunicará las oportunas instrucciones a los dependientes de su autoridad encargados de las banderas que se colocan en los balcones de los edificios dependientes de ese Excmo. Ayuntamiento, prohibiendo terminantemente que al paso de la procesión del Corpus se coloque ninguna bandera nacional en el suelo, aunque sea sobre alfombras, ni se arrién las que ondeen en las fachadas de dichos edificios.

De la presente se servirá V. I. acusar oportuno recibio.

Dios guarde etc.

La segunda dice: «A ruego de los Ilms. Srs. Vicario Capitular de esta Diócesis y Dean de la Catedral, tengo el gusto de aclarar mi comunicación referente a los ho-

nores que puede hacer la bandera nacional, en el sentido de que la prohibición de arriarla se refiere a que el paño de la bandera no toque en el suelo, pudiendo hacer con ella, aunque ello no es reglamentario, el saludo que hacen las banderas de la marina o sea descendiendo la bandera y volviéndola a subir hasta el tope, las veces que estimé conveniente.

Dios etc... Después que hubo leído dichas comunicaciones y apreciado que tenía que admitirse esta solución, dijo que los concejales podían emitir su opinión, si bien, dado lo delicado del asunto, agradeceré-dijo-que si no tienen mucho interés en hablar que no lo hagan limitándose a tomar el acuerdo de haber visto con agrado la actitud de la Alcaldía.

El ex-concejal don Bernardo Obrador, desde la tribuna pública, le preguntó si podía hacer uso de la palabra.

El Alcalde.-No señor. El público no puede hablar más que en las reuniones de la Comisión Permanente.

El señor Obrador.-Pero como hoy es un Pleno extraordinario... El Alcalde (atajándole), ¡Se levanta la sesión!

EN LA ALCALDIA

Esta mañana al visitar al Sr. Alcalde le interrogamos acerca de si podía ya darse por terminada la cuestión planteada con motivo del saludo de la bandera española al paso del Santísimo.

Nos dijo el Sr. Llompart que el Ayuntamiento después de acatar la orden del Sr. Gobernador ha cumplido el acuerdo tomado ayer por unanimidad de dirigirse a Madrid a fin de que sea mantenida nuestra tradición.

Para ello se ha reñetado una instancia a la Superioridad en la cual se solicita sea respetada y legalizada la costumbre tradicional mallorquina de que la custodia pase por sobre la bandera.

La instancia que es extensa va razonada y detallada.

Interrogamos luego al Alcalde acerca de lo que había de verdad en los rumores circulados sobre la dimisión de varios concejales.

Nos contestó en forma ambigua y al preguntarle concretamente si era cierto que habían dimisionado los señores Oleza y Picornell, nos contestó que ni lo negaba, ni lo afirmaba.

Poco después de abandonar la Alcaldía nos enteramos que realmente ha presentado la dimisión de teniente de Alcalde y de concejal, el señor Oleza, y ello lo confirmamos por la siguiente carta que reproducimos de nuestro colega Correo de Mallorca que dice así:

Como tengo la certeza moral de que el público de Palma ha puesto ya su comentario a lo ocurrido en la sesión de ayer, huelga cuanto pudiera decir para justificar mi dimisión. Sólo me permitiré hacer constar que aquello no ha sido presentado por motivos de salud, sino como protesta, correcta pero enérgica, contra el espectáculo, a mi juicio tristísimo, dado por el Ayuntamiento en la citada sesión.

Sabemos que el Ilmo. Sr. Vicario Capitular ha publicado hoy un Circular dirigido a los Rectores de las Iglesias Parroquiales, dándoles instrucciones para variar el itinerario de las procesiones en el caso de que se interrumpiera la costumbre tradicional de homenaje de la bandera al Santísimo.

UNA DIMISION

«Sr. Director de Correo de Mallorca: Muy Señor mío: Presentada mi dimisión de los cargos de Concejal y Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento para evitar ciertas interpretaciones o rumores tendenciosos en torno de la actitud por mí adoptada, me permito rogar a V. tenga la bondad de dar cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas por lo cual he de quedarle particularmente reconocido. De V. atto. s. s. q. e. s. m., José de Oleza.

El oficio presentado esta mañana al señor Alcalde dice así: Excmo. señor: El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que, no estando conforme con lo ocurrido en la sesión que, con carácter urgente y extraordinario celebró el Ayuntamiento en Pleno a las 12:30 del día de ayer, se ve en el caso de presentar a V. E. la dimisión de los cargos de Concejal y Teniente de Alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Dado el carácter irrevocable de la presente dimisión, espero me sea aceptada sin dilaciones.

Dios guarde a V. E. muchos años. —Palma, 12 de Junio de 1925.—José de Oleza.

Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

Hemos preguntado al señor Gobernador si después de la prohibición de poner la bandera española al suelo durante el paso de la Custodia había ocurrido algo más, y nos ha contestado nuestra primera autoridad civil que no; que nada había ocurrido.

—Ha terminado, pues este asunto? —Hemos preguntado nosotros... —Claro está que ha terminado... Ya los estaba en los momentos de iniciarse.

Y de la sesión de ayer del Ayuntamiento, ¿qué opinó? —Que he de opinar... ¡Me pareció muy respetuosa; todo muy bien menos la segunda parte que no sé que resultados puede dar.

... Eso de pedirle al Monarca autorización para pisar la bandera española, creo que no es lo mas apropiado para congraciarse con él... En fin ya veremos lo que se contestará.

¿Cuál es la casa que vende más barato toda clase de artículos de vestir? LA FILADORA porque cuenta con fabricación propia y tiene depósitos de fábricas.

Hacen unas semanas un reloj y bibe de plata con cadena de oro con iniciales J. E. Se gratificará el hallazgo con 25 pesetas en el Centro de Anuncios.

BLANQUEO E impermeabilización de SOMBREROS PAJA de—Merced, 36—ESMERALDA

## De teatro

Hoy en función popular, a las de la tarde se pone en escena *Ofendas Beatris* y por la noche a nueve y media *Casote... y verás*.

En las sesiones celebradas a fueron muy aplaudidas las atracciones Conchita Moreu, Miss Alexandra, Ponsinet y The Joannys.

Se estrenó ayer la película artística *Rosa de New York*, magnífico interpretado por la celebrada actriz Mae Murray que gustó en extremo la concurrencia por su interés argumental y por la propiedad que está presentado.

La encantadora actriz realiza dicha película una notable y aceptable labor.

En las sesiones de hoy se proyectará nuevamente dicha película presentando además nuevos números de su repertorio las atracciones Calón de Chita Moreu, Miss Alexandra, Ponsinet y The Joannys.

El domingo se celebrarán en teatro escogidas sesiones, alternando la canzonista mallorquina Manrita Faros, con el programa de cine.

## Deportivas

El «Alfonso XIII», a Mallorca.—Jugará mañana sábado y el domingo.

Este mediodía en el correo del cantante vapor *Beller* ha embarcado primer equipo de la R. S. Alfaro XIII que va a

Servicio rápido de Buques de Vela a Motor
Saldrá de Palma para Barcelona el pailebot
Puerto de Alcudia

ESTELA
Saldrá de Barcelona para Palma el pailebot
sábado día 13 de Junio.

Pronto llegarán directamente de New-York los
AUTOMOVILES ELGAR
Ocho cilindros en línea; los coches que han revolucionado el
Salón del Automóvil en Barcelona, por ser los de calidad por
excelencia.

Más telegramas
El Príncipe de Asturias
en Valencia

En la Valles de Mandor.—La
procesión del Corpus.
Madrid 11 (11 n.)
Valencia.—Esta mañana, a las diez,
en un tren de la línea de Liria, mar-
chó a la finca «La Valles de Mandor»,
del conde de Montornés, el
príncipe de Asturias.

Real orden sobre la Inspección
de almacenes y establecimientos
de bebidas
Madrid 11 (11 n.)
La Gaceta publica una Real orden
cuya parte dispositiva dice así:

Del nuevo régimen
De la Presidencia
Madrid 11 (10:45 t.)
Con motivo de la festividad del día
no acudieron a sus despachos los vo-
cales del Directorio.

El Rey y la
Agricultura
El monarca recibe a un Ingenie-
ro.—Este le explica un nuevo
sistema de cultivo

Los sucesos en Shanghai
En Fou-Tchen ha sido proclamada la
huelga general

El partido celebrado entre el Celta
de Vigo y el Racing, de Madrid, a
beneficio del entrenador de éste el
exjugador olímpico Sesunaga, ha re-
sultado reñidísimo.

Estadío de Pablo Iglesias
Ha vuelto a reanar en su dolencia
el jefe del partido socialista, Pablo
Iglesias.

Los coros de Clavé depositan
flores en la tumba de Pi y Mar-
gall y en la de Dato

ros que ejercen su opresión sobre el
pueblo chino. Una de ellas decía que
los últimos acontecimientos son «la
atrocidad más brutal que registra la
historia de la humanidad».

Atocha, donde descansan los restos
de don Eduardo Dato.

Detención de un «adrón».—Buque
embarrancado

Amalio Gimeno
habla sobre Marruecos

El Heraldo de esta noche publica
unas declaraciones que ha hecho el
exministro señor conde de Gimeno,

Petición denegada
Santander.—Se ha recibido en el
Gobierno civil la denegación para
que Castro Urdiales sea segregado

Un banquete
Presidido por el embajador francés
se ha celebrado esta noche el ban-
quete para festejar la concesión de
la Legión de honor al Presidente de
la Cámara de Comercio francesa en

Del Extranjero
Zinovieff anuncia la revolución
mundial

El parlamento griego
Atenas.—Cod motivo de la dimisión
del Ministro de Interior la Cámara
ha suspendido las sesiones por dos
días para modificar el gabinete.

Vuelco de un auto
New York.—En las inmediaciones
de Hebben un autobús en el que re-
gresaban de excursión 30 personas,

Lotería Nacional
Lista completa, tomada al oído, de
los números premiados en el sorteo
celebrado en el día de hoy y comu-
nicada por la Agencia FABRA.

Premios mayores
Madrid 1 (12 m.)
(Urgente)
Primer premio de 120.000 plas.

El señor Royo Villanova ha sido
procesado.
Se dice que con motivo del inci-
dente surgido recientemente en Za-
ragoza entre el Rector de la Univer-
sidad señor Royo Villanova y un
oficial de la benemérita, el señor
Royo Villanova ha sido procesado
por insulto a fuerza armada.

Los gallegos vencen a los mar-
rineses.
El partido celebrado entre el Celta
de Vigo y el Racing, de Madrid, a
beneficio del entrenador de éste el
exjugador olímpico Sesunaga, ha re-
sultado reñidísimo.

Un globo de la copa «Gordon
Bennet».
Vigo.—El vapor Cardona que se
dirigía a Noya encontró a la altura
del cabo Corrubedo el globo «Prin-
cipe Leopoldo», de 2.200 metros cúb-
icos que el viento arrojó sobre el
mar.

El «Príncipe Leopoldo» ha caído
a 1.700 kilómetros del punto de par-
tida, adjudicándose el primer puesto
en dicha prueba.

Estadío de Pablo Iglesias
Ha vuelto a reanar en su dolencia
el jefe del partido socialista, Pablo
Iglesias.

Los coros de Clavé depositan
flores en la tumba de Pi y Mar-
gall y en la de Dato

Table with lottery numbers: 463 542 582 600 609 622 628 851 885 889 907 912 917 963

Table with lottery numbers: 030 041 072 089 165 193 200 223 309 348 411 431 446 501

Table with lottery numbers: 029 037 123 144 177 211 217 220 240 270 273 277 337 406

Table with lottery numbers: 012 039 061 104 155 169 201 212 216 293 245 261 282 314

Table with lottery numbers: 009 013 028 042 158 168 188 200 212 227 271 330 340 363 387

Table with lottery numbers: 017 031 050 052 057 064 089 096 112 124 135 137 171 293

Table with lottery numbers: 049 088 095 128 214 230 238 241 255 270 274 285 287 296

Table with lottery numbers: 083 041 042 084 106 219 276 278 287 304 328 357 406 414

Table with lottery numbers: 034 041 051 088 104 188 192 199 214 254 290 326 360 399

Table with lottery numbers: 003 009 013 071 073 131 142 276 287 313 321 342 345 408

Table with lottery numbers: 024 080 098 137 152 185 287 324 358 371 422 425 479 487

Table with lottery numbers: 042 068 094 117 177 188 196 289 298 307 314 369 377 405

Table with lottery numbers: 025 044 064 069 111 128 169 192 246 366 369 375 382 395

Table with lottery numbers: 007 031 046 057 091 109 146 147 148 190 213 290 284 300

Table with lottery numbers: 015 023 043 091 094 103 122 138 181 207 217 224 2 8 324

Gacetillas
—CALLES/SIN REGAR. A causa
de no ser regadas nunca están in-
transitables por la gran cantidad que
hay de polvo las calles de Rey San-
cho, Reina María Cristina y conti-
guas, habiendo recibido varias ad-
quisiciones de los vecinos de dichas
calles, para que de vez en cuando sean
regadas.

— NUEVO AUTOMOVIL. Por el
Vicario de la Parroquia Iglesia de
San Jaime, Rdo. Sr. Pou, ha sido ven-
dido un lujoso automóvil marca
«De Dion Bouton», adquirido por el
licio propietario don Antonio Barce
6 Fran.

EL TIEMPO
Observaciones a 7 horas del día de
ayer, facilitadas por la Estación
Meteorológica del Instituto de Ma-
lares:

Presión atmosférica... 764.3
Característica de la ten-
dencia barométrica... S. C.
Tendencia barométrica... x 0.1

2.º piso para alquilar
Hay uno en la Plaza de Cort, de moder-
na construcción, cuarto de baño, coladur-
a, agua a grifo, etc.

Noticia interesante
PARA PALMA
Ha llegado al HOTEL ALHAMBRA el
conocido óptico alemán don Max L. Ro-
senbaum con un muestrario completo

Cafés
Se han puesto a la venta en Ma-
llorca los cafés tostados de la casa
más importante de España, marca
LA GARZA.

Aguas de San Hilario
Sacalm (Gerona)
Artritis, Hígado, Estómago, Gola
y Riñones

Hotel Martin
Abierto 1.º Julio.
Teléfono 423.
El único construido al pie de los ma-
nanales que brotan a cinco kilómetros
del pueblo de San Hilario. El más refin-
ado confort con la mejor cocina. Habita-
ciones con cuarto de baño y wáter, agua
corriente caliente y fría en las habitacio-
nes.

Veraneantes
Al realizar vuestras excursiones por el
alegre caserío de Coll d' en Rebassa no
dejeis de visitar el nuevo establecimen-
to de comidas y refrescos que en la an-
tigua Cantina de S' Torre den Pau ha
montado con todo confort don Juan
Moll, donde en espléndida terraza con
vistas al mar, o en amplios comedores,
podrán realizarse las comidas y merien-
das a precios económicos.

La operación
de Bekarrich
Madrid 12 (11 m.)
Tetuán.—Lo ocurrido en Benka-
rrich el pasado miércoles, fue, que
un grupo rebelde atacó la avanzadi-
lla de una de las posiciones con ob-
jetivo de sorprender la guarnición du-
rante el servicio de descubierta.

Expedición de heridos
Mejilla.—El vapor Marsella ha tra-
do en dirección a Orán, una expedi-
ción de heridos franceses.

Expedición de heridos
Mejilla.—El vapor Marsella ha tra-
do en dirección a Orán, una expedi-
ción de heridos franceses.

TODOS FUMAN
MIPAPEL
por su calidad y precio, siendo el primero y
UNICO ESTUCHE
que ofrece al público un desmenuzamiento

100 HOJAS
y una artística fotocopia al final, por
75 CENTIMOS
Pida usted siempre «MI PAPEL»

Un nuevo sombrero
de paja
por 75 centimos
con
Striblin

**Máquinas parlantes Mermod Freres S. A.**

**Discos REGAL** **Discos ODEON**

Esta Casa solo vende Discos nuevos

**Grandes Almacenes Ca s' Hereu**

Plaza de la Iglesia, INCA

**Gran baratura**

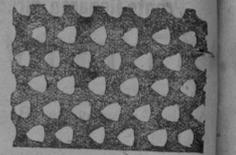
Se liquidan todos los géneros de Can Recó de Sineu

**Buena ocasión**

Por exceso de fuerza se vende máquina a vapor 20 HP. con caldero de 40 HP, y demás accesorios.

Para informe: Antonio J. P. Cemento y Moscoso-Plaza de Fuente INCA.

**Cribas de recambio para clasificadoras de granos**



Avantadoras; cribadoras; limpiadoras modernas para toda clase de trigo, etc., etc.

**Almacén de maquinaria Agrícola e Industrial**

**Miguel Ramis Liabrés**

Sindicato 194 y 196 (Frente al Cine Oriental) PALMA

**Corredor activo**

Para muestrario completo de Mercaderías. Intú presentarse sin conocer el artículo. Escribir con referencias a Z. H. Centro de Anuncios.

**Brazo de fuente**

Se desea comprar uno usado, en buen estado. Razón: Centro de Anuncios.

**¿Usted sabe lo que es una NEVERA...?**

PROBABLEMENTE se imagina usted, bajo el nombre de NEVERA un armario, elegantemente decorado, con brillantes herrajes de metal niquelado, QUE CUESTA MUCHÍSIMAS PESETAS, y que... sirve solamente como mueble de lujo para adorno de la sala-comedor.

NADA DE ESÓ. Lo que nosotros vendemos bajo el nombre de NEVERAS son realmente ARMARIOS FRIGORIFICOS, desprovistos de todo adorno exterior, pero contruidos bajo la dirección de un técnico especializado en esta clase de trabajos.

UN ARMARIO FRIGORIFICO, que con una pequeña cantidad de hielo, lo conserva frías, como en riguroso invierno, toda clase de viandas y bebidas, evitando al mismo tiempo la formación y desarrollo de gérmenes, que en las épocas calurosas son causa y origen de muchas enfermedades.

**¡NADA DE LUJO!**

**¡Práctica, economía y verdadera utilidad!**

He aquí lo que son las Neveras Frigo-Popular, que al precio irrisorio de

**75 pesetas**

Vende la Casa **ANDRÉS BUADES**, P. de Cort 8, Palma

**Del Rey abajo...**

Todos elogian y aceptan, por su buena calidad, por su sólida construcción, por su cómoda estructura, por su elegante aspecto y por su precio económico, los populares

**Calzados Bazar Balear**

Elaboración manual, Directa al Consumidor Sindicato 57, PALMA

**Compra-venta de fincas**

**OFERTAS:**

Edificio de 2.000 metros propio para gran almacén o fábrica, con toda la maquinaria y motores, o sin. Solares en pequeños y grandes lotes (70.000 metros). Fincas de recreo en proximidades de Palma, suburbios y pueblos. Fincas urbanas al 5 por 100 hasta 400.000 pesetas. Predios montaña, llano y huertos.

**DEMANDAS:**

Casa solariega en Palma. Casa en calles Ramba, Riera, Mercado e Constitución. Local mucha capacidad en punto céntrico. Predio apto para carcel (establecer). B. Jaime, Corredor matriculado, Plaza Rastrillo, 4.

**Joven**

Bolero de buenas referencias desearía encontrar casa particular para vivir como en familia. Razón: Centro de Anuncios.

**¡SEÑORAS!**

**Abanicos**

Se arreglan y cambian telas a precios módicos por personal técnico. Tela desde 75 céntimos. MONJAS, 24-2. -DERECHA

**Motores Kelvin**

Para mar y tierra, a gasolina o petróleo. 3 a 60 HP. Silenciosos y económicos. Lo mejor a buen precio. Informes, Short Calle Plaza Toros, Palma.

**Tableros y chapas de madera**

En clases diferentes, de las marcas Luterma-Venosta, de fama mundial. Venta exclusiva para Baleares. Calle Honderos 18 Gabriel Bauzá.

**Motor de Gas pobre**

De 30 caballos, con su fábrica de gas, se vende. Si se puede ver funcionar Razón: Fideos-11.

**En Calarejtjada**

Se alquila un chalet de reciente construcción y bastante capacidad. Informes: Tierra Santa, 15.

**Se vende casa**

De planta baja, con corral, 1.º y 2.º pisos y azotea o terrado, sita en la calle del Obispo Maura, de esta capital. Para informes: calle de San Jaime 7-2.º-2.º

**Plano**

Se vendió de nogal, casi nuevo Zavellá 21. entresuelo.

**Motor a gas**

Se vende uno de 100 HP. marca Korting, a toda prueba, con piezas de recambio. Razón: Centro de Anuncios.

**Líquido**

Máquinas y herramientas propias para industrias metalúrgicas procedentes de fabricación de bolsillos de plata, y dos estanterías cajoneras propias para Colmado-Mercería-Droguería o almacén de farmacia. Informes: calle 31 Diciembre número 5, piso 1.º

**En el Arenal**

Alquilo Chalet VILLA RISOA, situado a la orilla del mar, frente parada tranvía, conteniendo altos y bajos, juntos o por separado, y otro piso con todo el confort apetecido en una cantina cuartel carabineros. Informes: Herrería, 59.

**SE VENDE**

Centro Ciclista con buena clientela. Razón: Centro de Anuncios.

**Propietarios**

Se venden por carecer de local ladrillos hidráulicos de 6 meses, gran variedad en dibujos. Socorro 162-Almacén y Fábrica.

**Se alquila**

Para un matrimonio, un primer piso amueblado, por dos meses, con bajada al mar en S'Aigo Dolsa. Razón: Server número 1, Arrabá.

**Bicicleta**

Se vende una de ocasión en buen estado. Siete Esquinas 8-3.º

**JOSE M. JUANET**

Palacio, 2, Platería

**Paga LAS DENTADURAS POSTIZAS DESDE**

**6 PTAS. A 50 PTAS.**

**Se alquilan**

Varios almacenes, cocheras, garajes y pisos y una caldera en venta Plaza de San Antonio-Calle Honderos.

**Vino de mesa OLIVER**

Do venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejón) y Merced, 8.

**Pensión Ibérica**

Habitaciones ventiladas, Tratamiento familiar y económico. Concepción 9 principal Palma de Mallorca.

**Se vende**

Un caballo y una galera, verdadera ganga. Cordelería-68-Palma.

**Práctico**

en correspondencia y contabilidad, ofrécese por las tardes. Ofertas por escrito a B. B. B. Centro de Anuncios.

**SE ALQUILA**

Bajos y piso junto o separado, agua canalizada y jardín en Son Lull, Vilota. Informes, Jaime II, 32-1.º

**MADERAS**

Existencias en Abeto, Pino Tea, Haya, Roble, Aliso, Fresno, Alamo, Olmo Sicomoro, Cabirones, de Haya, Tilo, Chopo, Ssten, Nogal, Csoba, Cedro, etc. etc. Calle Honderos 18, Gabriel Bauzá.

**Tienda para alquilar**

Calle 31 Diciembre núm. 7 (Carretera de Sóller). Informes en el número 5 piso 1.º

**BACHILLERATO**

Preparación de las matemáticas y repaso demás asignaturas. Clase diaria. Informes: J. Sabater; Calle Sindicato, 3-2.º

**SE VENDE**

FINCA EN EL TERRENO Se vende. Informes: Centro de Anuncios.

**Se desea**

Cocinero o cocinera. Razón: Centro de Anuncios.

**Piano usado**

En buen estado, se vende, Calle San Jaime 38-Principal.

**Se necesitan**

Agentes en cada población para la venta de vinos y licores de importante casa de Málaga. Dirigirse por escrito con referencias al número 51, Centro de Anuncios.

**Aviso al Público**

Se construyen PUERTAS DE HIERRO ONDULADAS en varios sistemas, como también de chapa galvanizada, garantizadas. Ballester-61-Jaime Costelló.

**Casa en venta**

Situada en el Ensanche de Son Suñerit, calle de Nuño Sanz, Informarán en el número 5.

**SE VENDE**

De quien se retirarse del negocio. Informes: Centro de Anuncios.

**La Filadora**

Casa de confianza

Grandes depósitos de varias fábricas de tejidos con venta exclusiva para las Islas Baleares

Recibidas las Novedades para Primavera y Verano

Regalo al público: Corte Gran Fantasía 3 m. 3 pts.

**Baratura continua**

en toda clase de artículos de vestir

**Sastrería - Camisería - Ropa blanca**

Precio Fijo. Ventas al contado

Bajos Casa Alzamora 63, San Miguel, 65

**JUAN ROS ESTARÁS**

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES

POLEAS DE MADERA Y NEVERAS

TALLERES DE CARPINTERIA

FABRICA Y DESPACHO:

Calle Gabriel Maura y San Domingo (Son Suñerit) - Teléfono 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPOSITO:

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. - Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA:

Calle de Sepúlveda, 180, bajos. - Teléfono 2.181 A.

NOTA.- Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad

**USTED DEBE**

Hoy antes que mañana probar los legítimos Cafés de Puerto-Rico que se venden en la

**Antigua Casa BESTARD**

**Torrefacción diaria**

**Cordelería 68 y 70**

**Para quitarse ese grillete...**

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del Dr. Gustin**

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

**REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral: " 1'50 "

**Acido úrico**

Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES 14, Plaza de la Industria, 14 BARCELONA y en todas las buenas farmacias y droguerías.

**Compañía Trasatlántica**

**SERVICIOS DIRECTOS**

**Línea de Cuba y México**

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao el día 16 de mayo, de Santander el 19, de Gijón, el 20 y de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico.

**Línea a Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto-Rico**

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el día 10 de mayo de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, y Valparaiso.

NOTA.- Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

**Línea de Filipinas y puertos de China y Japón**

El vapor saldrá de Coruña el de Lisboa (facultativa), el de Cádiz el de Cartagena el de Valencia el y de Tarragona (facultativa), el de Barcelona el de mayo para Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) Saighai

**Línea a la Argentina**

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el día 4 de junio, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS que sale de Bilbao el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el día 25 mayo de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Habana y Veracruz.

NOTA.- Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

**Línea a Fernando Póo**

El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el 15 de junio para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales por camarotes especiales. - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para sus sin hilos agado. - Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene la tradicional de la Compañía. Rebajas en fletes de exportación. - La Compañía hace rebaja del 30 por 10 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten a mercancía y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos de Asia Menor, Golfo persico, India, Sumatra, Java, y Cochinchina. - Australia y Nueva Zelaudia, Illo-Ilo, Zebu, Port Arthur y Wladivostok. - New-Orleans, Savannah, Charleston, Gorgotow, Baltimore, Pilandía, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informarán en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort, 4.

**Propietarios y Maestros**

Saldos de Azulejos a precios baratísimos

**Biselados 20x10 a 20 ptas. 100**

**Zócalos 20x20 a 40 " 100**

**Biselados 15x7 y 12 a 15 " 100**

**M. JAQUOTOT**

**Peregil 11 y 13, Teléfono 3, 6, 7**